

ADENDA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 021-2018 QUE TIENE POR OBJETO “CONTRATAR LA ADECUACIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIAS DE LA ESE HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA, LAS REMODELACIONES DE SU PUESTO DE SALUD LA DESPENSA Y CENTRO DE SALUD CIUDAD LATINA.”

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS, se permite informar a los interesados en participar en la CONVOCATORIA PUBLICA No. 021-2018 de la expedición de la presente adenda, lo anterior como consecuencia de las observaciones planteadas a los pliegos de condiciones y sus anexos.

Así las cosas se dispone:

1. Aclarar el numeral **12.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA**, en lo que respecta al título **DE MANERA ESPECÍFICA**, el cual quedará así

El OFERENTE debe diligenciar el Formato correspondiente en el cual se consignará la información sobre contratos ejecutados y terminados para los profesionales, los cuales deben cumplir con las siguientes condiciones para ser tenidos en cuenta en la sumatoria de los años de la experiencia específica de los profesionales, así:

canti dad	cargo a desempeña r	titulo obtenido	experienci a general	Experiencia Especifica		
				Como/En:	Número de Proyecto s	Requerimiento Particular
1	DIRECTOR DE OBRA	Ingeniero Civil	Diez (10) años a partir de la expedición de la matricula profesional	Director de Obra y/o Contratista en Proyectos de construcción y/o ampliación y/o remodelació n de infraestructu ra	3	Dos de los proyectos aportados, deberá ser sobre infraestructura en salud y la sumatoria de áreas cubierta debe ser mínimo 500 m2
1	RESIDENTE DE OBRA	Arquitecto	Cinco (05) años a partir de la expedición de la matricula profesional	Residente de Obra en Proyectos de construcción y/o ampliación	3	Dos de los proyectos aportados, deberá ser sobre infraestructura en salud y la sumatoria de áreas cubierta

				y/o remodelación de infraestructura		debe ser mínimo 500 m2
--	--	--	--	---	--	---------------------------

La oferta deberá venir acompañada de toda la documentación relacionada con el equipo profesional propuesto,

Dada en Soacha a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2018

Original Firmado
LUIS EFRAÍN FERNÁNDEZ OTÁLORA
Gerente

Revisó: Pedro Enrique Chaves C. -Subgerente Administrativo
Diana Villani Ladino - Asesora Jurídica
Proyectó: Jorge Alberto García G. - Abogado Jurídica